

RESOLUCIÓN DE FIFEDE

Número: 48/2023 Fecha: 21-08-2023



Expediente	PAS/03/2023
Tipo	Contratación
Área/Departamento	Empresas

RESOLUCIÓN DE FIFEDE POR LA QUE SE ACUERDA ADJUDICAR EL CONTRATO PAS/03/2023 – SERVICIO DE DESARROLLO DE UN PROGRAMA FORMATIVO E INFORMATIVO DESTINADO A MEJORAR LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES A TRAVÉS DE UN PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

ANTECEDENTES

Primero. Por resolución N° 42/2023 de la Gerencia de FIFEDE, con fecha 29 de junio de 2023, se acordó iniciar la tramitación del expediente de contratación del servicio de referencia, aprobándose los preceptivos PCAP y PPTP.

Segundo. Con fecha del 30 de junio de 2023 se procedió a publicar el anuncio de licitación y de los pliegos a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Tercero. Con fecha del 25 de julio de 2023 se procedió a la apertura de los sobres de las ofertas recibidas, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Cuarto. Una vez realizado el acto de valoración de los criterios de valoración cuantificables automáticamente por fórmulas matemáticas, y los criterios de valoración valorados mediante juicio de valor, estipulados en el PCAP, *la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:*

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

ORDEN	LICITADORES	ESTADO	Puntuaciones Criterios		
			Juicio de Valor	Cuantificables mediante fórmulas	TOTAL
1	B76731405 INSTITUTO DE FORMACION Y EMPLEO ESCOLA SL	Admitido	25	73.56	98.56
2	46673797N Jorge de la Fuente Rodríguez	Admitido	12	65.5	77.5

Firmado por: GABRIELA DE ARMAS BENCOSO - Gerente Ver firma	Fecha: 21-08-2023 09:29:06	
Registrado en: RESOLUCIONES DE FIFEDE - N°: 48/2023	Fecha: 21-08-2023 09:29	
N° expediente administrativo: 2023-000619 Código Seguro de Verificación (CSV): FF20809019A6CB26C6F4A00F5783BE87 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/FF20809019A6CB26C6F4A00F5783BE87 .		
Fecha de sellado electrónico: 21-08-2023 10:14:07 Ver sello	- 1/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 21-08-2023 10:35:22

Expediente	PAS/03/2023
Tipo	Contratación
Área/Departamento	Empresas

Quinto. Que con fecha 1 de agosto de 2023, a través del servicio de comunicaciones de la Plataforma de Contratación del Sector Público, se requirió a la empresa INSTITUTO DE FORMACION Y EMPLEO ESCOLA SL., al ser propuesto como adjudicatario, para que aportara la documentación exigida en la clausula 18.2 PCAP.

Sexto. Que dado lo anterior en fecha 8 de agosto de 2023 a través del servicio de comunicaciones de la Plataforma de Contratación del Sector Público, el licitador INSTITUTO DE FORMACION Y EMPLEO ESCOLA SL., presentó la documentación requerida, siendo esta correcta, en cumplimiento de lo establecido en la cláusula 18 del PCAP.


Séptimo. A la vista de las puntuaciones obtenidas, se propone la adjudicación del contrato a la empresa INSTITUTO DE FORMACION Y EMPLEO ESCOLA SL. con CIF B76731405, por un importe de DOCE MIL QUINIENTOS EUROS 12.500,00 €, más el IGIC al tipo impositivo del 7% por cuantía de OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS 875,00 €.

Por todo ello, **RESUELVO:**

PRIMERO. - Declarar válidos los actos licitatorios.

SEGUNDO. - Aceptar la proposición correspondiente a la empresa INSTITUTO DE FORMACION Y EMPLEO ESCOLA SL. con CIF B76731405, por un importe de DOCE MIL QUINIENTOS EUROS 12.500,00 €, más el IGIC al tipo impositivo del 7% por cuantía de OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS 875,00 €; por considerar la misma suficientemente justificada y por tanto susceptible de normal cumplimiento, en aplicación a las determinaciones de la presente licitación.

TERCERO.- Adjudicar la ejecución del SERVICIO DE DESARROLLO DE UN PROGRAMA FORMATIVO E INFORMATIVO DESTINADO A MEJORAR LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES por un importe total de DOCE MIL QUINIENTOS EUROS 12.500,00 €, más el IGIC al tipo impositivo del 7% por cuantía de OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS 875,00 €; por entender que dicha oferta, en su conjunto, es la más ventajosa,

Firmado por:	GABRIELA DE ARMAS BENCOMO - Gerente	Fecha: 21-08-2023 09:29:06	
Registrado en:	RESOLUCIONES DE FIFEDE - Nº: 48/2023	Fecha: 21-08-2023 09:29	
Nº expediente administrativo: 2023-000619 Código Seguro de Verificación (CSV): FF20809019A6CB26C6F4A00F5783BE87 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/FF20809019A6CB26C6F4A00F5783BE87 .			
Fecha de sellado electrónico: 21-08-2023 10:14:07	- 2/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 21-08-2023 10:35:22	

Expediente	PAS/03/2023
Tipo	Contratación
Área/Departamento	Empresas

al haber obtenido la mayor puntuación en aplicación de los criterios previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector del contrato para la valoración de las proposiciones.

CUARTO. - Que la ejecución del contrato comenzará una vez FIFEDE dé la orden de la misma, siendo el plazo de ejecución del mismo de 5 MESES, susceptible de ser prorrogado 3 AÑOS.

QUINTO. - Que la formalización del correspondiente contrato se efectúe en el plazo no superior a quince días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que se reciba la notificación de la adjudicación por los licitadores, de conformidad con la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas.

SEXTO. - La empresa INSTITUTO DE FORMACION Y EMPLEO ESCOLA SL. con CIF B76731405, deberá ejecutar el contrato cumpliendo las condiciones especiales de ejecución de carácter social y medioambiental establecidas en el pliego de cláusulas administrativas.

SÉPTIMO. - Dar publicidad a la adjudicación de este contrato en el Perfil de Contratante de la entidad FIFEDE y en la PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL SECTOR PÚBLICO.

Contra la presente Resolución cabe opción de recurso ante el Área de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Acción Exterior del Cabildo de Tenerife, en el plazo de quince días a partir de la publicación de la misma en la Plataforma de Contratación del Estado. El recurso se podrá presentar tanto en la Sede Electrónica del FIFEDE (sede.fifede.org), a través de una solicitud general, o directamente en el registro correspondiente del Cabildo Insular de Tenerife.

En Santa Cruz de Tenerife,

La Gerente de FIFEDE

Fdo: Gabriela de Armas Bencomo

Firmado por:	GABRIELA DE ARMAS BENCOMO - Gerente	Fecha: 21-08-2023 09:29:06	
Registrado en:	RESOLUCIONES DE FIFEDE - Nº: 48/2023	Fecha: 21-08-2023 09:29	
Nº expediente administrativo: 2023-000619 Código Seguro de Verificación (CSV): FF20809019A6CB26C6F4A00F5783BE87 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/FF20809019A6CB26C6F4A00F5783BE87 .			
Fecha de sellado electrónico: 21-08-2023 10:14:07	- 3/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 21-08-2023 10:35:22	